

Procesos de autoevaluación y autorregulación de carreras de la Universidad Nacional de Pilar

Luz Marina Dohmen de Marecos¹

luzmarinado@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de Pilar

RESUMEN

Esta investigación se centró en el estudio de los procesos de autoevaluación y autorregulación implementados en las Carreras de Grado de la Universidad Nacional de Pilar, surgidos de los procesos de la evaluación externa, año 2015-2019. Para el logro de los objetivos propuestos se estableció un estudio basado en una metodología de diseño no experimental, de tipo descriptivo -analítico, con enfoque cuali-cuantitativo. La unidad de análisis estuvo conformada por directores, responsables de los órganos de gestión, docentes y referentes clave de dos unidades académicas constituidas objeto de la investigación. Los principales hallazgos dan cuenta que las carreras establecen mecanismos que apuntalan hacia el proceso de la autorregulación; las acciones ejecutadas por las carreras convergen con los compromisos de mejoras, resultantes del proceso de acreditación y con los objetivos establecidos en sus documentos de gestión. Se han generado cambios favorables respecto a la dimensión vinculada a la gestión, los cuales se orientan a la incorporación de nuevas prácticas internas asociadas a la planificación, seguimiento y toma de decisiones. No obstante, existen aspectos que requieren ser fortalecidos para la efectiva instalación de la cultura de la calidad al interior de las carreras, en cuanto al establecimiento de un modelo de autorregulación que conlleve a generar una cultura evaluativa, valorada y legitimada por sus miembros, convirtiéndose en una práctica cotidiana suficientemente apropiada por los actores responsables de la gestión.

Palabras clave: autorregulación; autoevaluación; aseguramiento de la calidad; evaluación externa; mejora continua.

¹ Master en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Pilar. Especialista en Evaluación y Calidad Educativa por la Universidad Católica de Itapúa. Directora de la Unidad de Evaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar. Pilar- Paraguay. E-mail: luzmarinado@gmail.com-ldohmen@aplicadas.edu.py

Processes of self-evaluation and self-regulation of careers of the National University of Pilar

ABSTRACT

This research focused on the study of the self-evaluation and self-regulation processes implemented in the Undergraduate Programs of the National University of Pilar, arising from the external evaluation processes, year 2015-2019. To achieve the proposed objectives, a study was established based on a non-experimental design methodology, descriptive-analytical type, with a qualitative-quantitative approach. The analysis unit was made up of directors, heads of the management bodies, teachers and key referents of two academic units constituted the object of the research. The main findings show that careers establish mechanisms that underpin the process of self-regulation; the actions carried out by the careers converge with the improvement commitments, resulting from the accreditation process and with the objectives established in their management documents. Favorable changes have been generated with respect to the dimension linked to management, which are aimed at incorporating new internal practices associated with planning, monitoring and decision-making. However, there are aspects that need to be strengthened for the effective installation of the culture of quality within the careers, in terms of the establishment of a self-regulation model that leads to generating an evaluative culture, valued and legitimized by its members, becoming in a daily practice sufficiently appropriate by the actors responsible for the management.

Keywords: self-regulation; self appraisal; quality assurance; external evaluation; continuous improvement

Artículo recibido: 02 Setiembre. 2021
Aceptado para publicación: 30 Setiembre. 2021
Correspondencia: ldohmen@aplicadas.edu.py
Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

1. INTRODUCCIÓN

Las Instituciones de Educación Superior (IES) se hallan inmersas en un acelerado proceso de cambios, en diferentes contextos: político, social, económico, educativo, los cuales se manifiestan en todos los ámbitos de su gestión; académica y administrativa; situación que conlleva a repensar y replantear nuevas estrategias en pos del cumplimiento eficaz de sus propósitos misionales.

Sin duda, uno de los desafíos actuales de la Educación Superior se constituye en el Aseguramiento de la Calidad de sus programas académicos, así como en la consolidación de una cultura de la calidad y del mejoramiento continuo de sus planes, programas y proyectos, con miras a brindar una educación de calidad, como bien público.

En el Informe elaborado por CINDA (2012) sobre Aseguramiento de la Calidad en Iberoamérica, Lemaitre y Zenteno, entre otros aspectos, resaltan que, “el aseguramiento de la calidad en la educación superior se relaciona con una diversidad de propósitos y marcos metodológicos que reflejan distintos intereses y necesidades y, por supuesto, al uso que se dará a los resultados” (p. 29).

En este contexto, el análisis respecto a los términos de calidad, autoevaluación y acreditación, conlleva a comprender, primeramente, que dichos términos se hallan estrechamente articulados y no pueden ser considerados de manera independientes. Abordar el concepto de Calidad en el ámbito de la Educación Superior implica analizarlo, por un lado, desde su consistencia interna, referido a sus planes institucionales, misión, visión, así como, aspectos de orden filosófico, axiológico y educativo, asumidos por la propia Institución, es decir, una indagación profunda de sus procesos y componentes; por otro lado, desde una perspectiva externa, en relación a su vinculación e impacto con el entorno.

Con relación al concepto de calidad, Silas (2014) afirma que:

La calidad de la educación superior se centra en dos posturas. Por un lado, lo concerniente a los fines de la educación y por otro, lo relacionado a los medios para el desarrollo de las acciones educativas, haciendo alusión a la eficiencia en los procesos, la eficacia en los resultados de corto y largo plazo, la relevancia de las acciones emprendidas para cumplir los objetivos y lo concerniente al impacto en

la sociedad, expectativas del mercado laboral y grupos de interés (pp. 3-4).

La Autoevaluación, más allá de constituirse en una responsabilidad de la IES de someterse a una evaluación externa, implica un análisis introspectivo de la gestión institucional, sobre la base de un proceso holístico, reflexivo y autocrítico, que posibilite identificar fortalezas y reorientar las acciones que tiendan a la mejora continua, con miras a la consolidación de la calidad, por tanto, la autoevaluación debe ser considerada como una acción permanente que oriente el mejoramiento de los procesos académicos y de la gestión administrativa, y no ser vista como un proceso de carácter obligatorio, normativo y burocrático.

En este orden de ideas, Kells (1997), citado por Pinzón (2016, p.13) expresa que: “una verdadera cultura de la evaluación debe mantenerse alerta a los continuos cambios sociales, económicos y responder a las necesidades y expectativas del contexto, así como monitorear constantemente el efectivo aporte de la institución en la dinámica social”.

La instancia de la Acreditación, si bien, hace alusión al reconocimiento público de la calidad de sus programas académicos, esta etapa muchas veces se orienta a un proceso que tiene como propósito, meramente el cumplimiento de criterios e indicadores de calidad, descuidando el fin más importante, cual es la mejora continua, destacando en este sentido que la acreditación debe ser capaz de acompañar el proceso de mejoramiento continuo y no sólo evaluar el resultado final.

En coyuntura a los términos analizados se resalta que, la Autorregulación se constituye en un componente vital para el fortalecimiento de los procesos de mejoramiento continuo, sustentado en procedimientos pertinentes, viables y permanentes, de tal manera a que se traduzcan en acciones permanentes y consolidadas de la gestión institucional y, sobre todo de la voluntad de los directivos.

Sumando lo anterior, Roa (2009), menciona:

Es la universidad la que debe tener la iniciativa de establecer un modelo de autorregulación que la comprometa en el cumplimiento de funciones, objetivos y metas orientados al mejoramiento continuo de su calidad. En otras palabras, se trata de generar decisivamente una cultura evaluativa en el interior de las IES, que sea valorada y legitimada por sus miembros como útil para la administración y realización de los

procesos académicos y que no se reduzca a eventos y a procedimientos aislados, sino que se convierta en una práctica cotidiana suficientemente apropiada por los actores institucionales (p.4).

Al respecto, la incorporación de procedimientos eficaces de autorregulación posibilita a las IES establecer un proceso permanente de monitoreo, garantizando de esta manera el mejoramiento continuo de sus programas educativos, al tiempo de generar una cultura evaluativa desde el interior de la institución.

En este ámbito, la Universidad Nacional de Pilar encara un doble desafío, por un lado, lo que compete a la gestión institucional, en concordancia con la dinámica y los cambios que emergen de la Educación Superior, sin soslayar las acciones que viene implementando en el marco de los procesos de autoevaluación y acreditación de sus carreras de grado; por el otro, el aseguramiento de la calidad de los proyectos educativos, en coherencia con los marcos reguladores, derivados de las instituciones encargadas de velar por la calidad de la Educación Superior.

De ahí que, se concibe que la gestión institucional va mucho más allá del funcionamiento interno pues, ésta debe concatenarse con un análisis crítico del impacto de sus resultados en el entorno, situación que requiere instaurar procesos de gestión y de evaluación de carácter innovador orientados a establecer procesos permanentes de autorregulación, lo que conlleva según, Fernández Lamarra (2014, p.20) a nuevas modalidades de planificación, conducción, evaluación y toma de decisiones, que tengan carácter democrático y participativo.

Con base a estas consideraciones, el trabajo tiene como propósito indagar los procesos de mejora de la calidad asociados a los mecanismos de autorregulación implementados por las carreras de grado de la Universidad Nacional de Pilar, en pos del aseguramiento de la calidad de sus proyectos académicos.

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS O MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se basó en una metodología de diseño no experimental, de tipo descriptivo-analítico, con enfoque cuali-cuantitativo. El estudio se circunscribe en la Universidad Nacional de Pilar, abarcando a dos unidades académicas como objeto de la investigación. La unidad de análisis estuvo conformada por directores responsables de los órganos de gestión, docentes y referentes clave de la Institución. Como criterio de inclusión se consideró a las carreras de grado sometidas a los procesos de evaluación externa.

En cuanto a, las técnicas de recolección de datos se recurrió a la encuesta, la cual fue aplicada por medio de cuestionarios con preguntas semiestructuradas, incluyendo preguntas cerradas como abiertas, en coherencia a las variables estudiadas; la entrevista con preguntas abiertas, estableciéndose de antemano las bases de los ítems a fin de obtener informaciones precisas y, el análisis documental, utilizando como instrumento Lista de Cotejo, en el cual se han determinado los criterios a ser analizados, cuya presencia o ausencia de los mismos permitieron identificar los atributos deseados de los documentos analizados.

Para el propósito de la investigación, los instrumentos, previa aplicación, fueron sometidos a un proceso de validación de juicio de expertos, conformados por profesionales vinculados al ámbito universitario y pertenecientes a distintos campos del conocimiento, a fin de evitar percepciones sesgadas respecto al tema o concepto evaluado. En tal sentido, Campoy (2018, p. 96) refiere que la validación es un proceso continuo que incluye procedimientos diferentes para comprobar si un cuestionario mide lo que realmente quiere medir.

Para el relevamiento de los datos se procedió a la implementación de la herramienta Google Forms, cuyos gráficos y respuestas de forma automática y ordenada han posibilitado recoger y sistematizar los datos con eficacia.

Para el tratamiento de los datos se recurrió a una matriz de tabulación en la que se han agrupado y categorizado diversos constructos derivados de la interrelación existentes entre las variables investigadas, lo que permitió analizar e interpretar, de manera cualitativa, los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos. La triangulación de los resultados posibilitó la interpretación exhaustiva de la manera en que se ha instalado los procesos de autorregulación en cada carrera (Supo, 2012). Con respecto a los datos cuantitativos se utilizó la herramienta Excel 2010 de Windows, de cuyos resultados, representados en tablas y gráficos, se procedió al análisis descriptivo.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados y análisis de la investigación se circunscriben en las variables que han sido objeto del estudio. La descripción de los principales hallazgos se sistematiza en función de los objetivos, los cuales dieron lugar a caracterizar los mecanismos de autorregulación implementados al interior de las carreras e identificar las mejoras resultantes de sus respectivos procesos de autoevaluación, acreditación y regulación.

Antes de enunciar los hallazgos, conviene aclarar que los resultados se abordan con base a las categorías definidas del objeto evaluado, las cuales convergen con los objetivos propuestos en la investigación.

Con respecto, a la caracterización de los mecanismos implementados al interior de las carreras, se presenta los principales resultados detallados en las siguientes categorías:

1. Existencia de mecanismos

Las unidades académicas, consideradas objeto de la investigación, disponen de mecanismos que coadyuvan con la implementación y evaluación del Proyecto Educativo, entre los cuales se detallan los siguientes mecanismos: de Evaluación de Desempeño de Directivos, de Comunicación Interna y Externa, de Integración de Asignaturas y/o Áreas, de Inserción de Estudiantes en Actividades Docentes, de Seguimiento de los Egresados, de Evaluación de Convenios, de Evaluación de la Infraestructura y Equipamientos.

Algunas carreras disponen de procedimientos (reglamentaciones) que llevan a suplir la ausencia de los mecanismos: de Evaluación del Curso Probatorio/Admisión, de Análisis de la Eficiencia Interna de la Carrera, de Orientación Académica, de Detección de Necesidades del Entorno en el ámbito de la Extensión e Investigación, de Selección, catalogación, disposición, control de uso y mantenimiento de los materiales de la biblioteca.

En este marco, se resalta que, la implementación efectiva de estos mecanismos posibilita instalar la cultura evaluativa al interior de la carrera, además de permitir identificar fortalezas, debilidades, proponer mejoras, siendo esta la base para la autorregulación. No obstante, se menciona que, independientemente el mecanismo que la institución establezca para implementar un sistema de gestión eficiente, es importante considerar aspectos como la formalización, la sistematicidad de su aplicación, el monitoreo y la evaluación del estado inicial y final del proceso, sobre una base participativa, holística y reflexiva, en donde se garantice el involucramiento de todos los integrantes de la comunidad educativa. (Bernal et al. 2015; Miranda & Miranda, 2011).

2. Herramientas de monitoreo

Las carreras disponen de herramientas para dar seguimiento a las metas y acciones previstas en el Plan de Desarrollo y en el Plan Operativo Anual. Al respecto, se menciona que, para el registro y monitoreo de las actividades se utilizan planillas con indicadores de medición

de logros establecidos para el efecto, lo que posibilita contar con informaciones sobre los procesos evaluativos implementados para la toma de decisiones.

En este sentido, el diseño de dispositivos y/o procedimientos permite a los responsables de la gestión contar con informaciones confiables y pertinentes sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos en las respectivas planificaciones.

3. Periodos de implementación de mecanismos

El periodo de implementación de los mecanismos se lleva a cabo de manera trimestral, anual o conforme al plazo establecido en los respectivos documentos. En este sentido, se resaltan dos aspectos relevantes y, que se hallan directamente vinculados con la implementación de los mecanismos, por un lado, se hace alusión a la planificación y por otro, a la evaluación.

Respecto a la planificación, según la teoría analizada, esta permite coordinar las actividades, asegurar que se piense en términos de cómo sus acciones actuales impactarán el futuro y formalizar las actividades de toma de decisiones y control a través de la organización, además, de aportar mayor conocimiento sobre la concreción de los objetivos previstos, organizando los esfuerzos necesarios para llevar a cabo esas decisiones, y midiendo los resultados en comparación con lo esperado, mediante la retroalimentación. (Mintzberg 1994; Drucker 1995).

Sin duda, la planificación previa a la implementación de los mecanismos se constituye en un requerimiento ineludible para los responsables de las diferentes instancias de la gestión de la carrera, ya que disminuye el riesgo de la improvisación e inmediatez.

4. Socialización de resultados de los mecanismos implementados

De acuerdo a las respuestas obtenidas, la mayoría de las informaciones derivadas de la implementación de los mecanismos son socializadas con la comunidad educativa. Al respecto, mencionaron que la socialización de los procesos evaluativos se orienta en mayor proporción al estamento docente y estudiantes.

En cuanto a los resultados de los procesos implementados en el ámbito de la extensión e investigación, éstos son socializados con la comunidad educativa y con la sociedad, a través de diversas actividades de divulgación científica y otros medios de comunicación como, el Portal Web de la Facultad, Fan Page de Facebook, Programas informativos en la Radio de la Universidad, entre otros.

Se señala que, las carreras cuentan con mecanismos de comunicación interna y sistemas de información apoyados en infraestructura tecnológica los cuales permiten la gestión de la comunicación, además la Universidad Nacional de Pilar dispone de un Sistema Académico vía web (SIAWEB), cuyo propósito es optimizar la gestión académica y administrativa, de manera articulada, sistemática y accesible. En ese sentido, se asevera que las carreras evaluadas, se adaptan con las propuestas de referentes como (Rodríguez et al. 2012 y Galarza y Almuñás 2015), quienes consideran la importancia de establecer y promover buenas prácticas de gestión de la información que permita asociar información cuantitativa, que es generada a partir de los procesos y resultados, con definiciones cualitativas que proporcionen significación y propósito.

5. Información sobre la satisfacción de los procesos evaluativos, resultantes de los mecanismos implementados

Según las fuentes consultadas, se dispone de algunas informaciones obtenidas de la opinión que recoge el punto de vista de los actores internos y externos, como ser docentes, estudiantes, funcionarios, egresados, empleadores. Dichas informaciones se basan en algunos aspectos de los procesos evaluativos, derivados de la implementación de sus respectivos mecanismos.

En cuanto a la satisfacción de los usuarios sobre los proyectos de extensión e investigación ejecutados, los responsables mencionaron contar con ciertas informaciones. Esto conduce a pensar que, la falta de informaciones acerca a la satisfacción de los referentes deseados dificulta evaluar de manera eficaz el impacto que producen los mecanismos utilizados por la institución en el marco de la implementación de sus planes, programas y proyectos.

En este sentido, refiriéndose a la valoración otorgada a los mecanismos implementados y sustentada en la opinión de los involucrados en el proceso, (agentes internos y externos), ésta posibilita la obtención de informaciones, las cuales se constituyen en insumos para la toma de decisiones, tanto, para el ámbito académico, la investigación y la extensión. De ahí, la importancia que la institución demuestre la evaluación permanente de la comunicación bidireccional con sus grupos de interés.

Por tanto, la calidad debe asumirse desde una concepción institucional, basada en una “construcción social”, de carácter gradual y colectivo, pertinente, sustentada en un proceso de reflexión y debate intra y extrauniversitario, es decir, que promueva el análisis y

evaluación de los procesos, dando lugar a los juicios y a las ópticas de los actores internos y externos. (Fernández Lamarra, 2014).

6. *Evaluación de la eficacia de mecanismos implementados.*

Las informaciones obtenidas por parte de los responsables de la gestión evidencian la implementación de mecanismos y la obtención de resultados, sin embargo, estos procesos requieren ser fortalecidos, en cuando al seguimiento y evaluación permanentes y no se reduzcan a procesos aislados que no condicen hacia una cultura de implementación sistemática de la mejora como resultado de estos procesos evaluativos.

En tanto, la evaluación sustentada en las informaciones de carácter cualificadas sobre el impacto de los resultados (estado, proceso, producto), posibilitan contar con sustentos válidos para evaluar la eficacia de los mecanismos implementados, lo que permite la retroalimentación de los procesos para la mejora continua de la calidad, como uno de los principios establecidos en el Modelo Nacional de Evaluación de Carreras de Grado (ANEAES, Conceptos Fundamentales, 2018).

Ante lo expuesto, la importancia de generar información sobre la calidad, conlleva a organizar y presentar antecedentes cualitativos y cuantitativos, complementarios a los juicios de acreditación. Esto significa ir más allá en la función establecida por Ley de difundir los resultados del proceso de acreditación. Se trata de avanzar en la construcción de un sistema de información sobre la calidad, basados en la evaluación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad implementados por las instituciones. (Rodríguez et al. 2009) A su vez, en el Informe de la Conferencia Regional de Educación Superior (2018), se menciona que el foco de la garantía de calidad se encuentra más en el análisis de los procesos desarrollados y de los resultados obtenidos, así como de la capacidad de la institución para la autorregulación, esto es, para identificar oportunamente fortalezas y áreas de mejora, y para actuar en consecuencia.

En consecuencia, se resalta que, los procesos evaluativos conllevan a un análisis introspectivo de la gestión de la carrera, sobre la base de un proceso holístico, reflexivo y autocrítico, cuyos resultados orienten al mejoramiento continuo de los procesos académicos y de la gestión administrativa, apoyándose en flujos de informaciones externas e internas, pertinentes.

En cuanto a los cambios producidos en las carreras sometidas al proceso de autoevaluación y acreditación, se exponen los principales hallazgos, con base a las siguientes categorías:

1. Disponibilidad de Planes Operativos Anuales (POA)

Los órganos de gestión que conforman la estructura orgánica de las unidades académicas evaluadas, cuentan con planes operativos anuales, en los cuales se establecen los objetivos que orientan las acciones y plazos para el cumplimiento de las metas previstas en el documento.

Sin duda, la planificación sustentada en los planes operativos anuales constituye una herramienta de gestión clave para ejecutar las acciones asumidas por la carrera, atendiendo que su implementación posibilita operativizar acciones correctivas o ajustar metas que se requieran. En consonancia, Stubrin (2020) sostiene que la formulación y ejecución de planes se utiliza para contrarrestar o superar algunos vicios típicos en que puede recaer cualquier administración: en primer lugar, el tradicionalismo, una manera de hacer que perpetúa el pasado; en segundo lugar, la rutinización, una reproducción de prácticas cuyo sentido originario se ha olvidado; y, por último, la tendencia a vivir día por día, prescindiendo de la reflexión tanto sobre el pasado como sobre el futuro.

Luego de estas reflexiones, cabe destacar que las unidades académicas investigadas, cuentan con este documento fundamental que direcciona su gestión al momento de operacionalizar las acciones.

2. Articulación de POAs con el Plan de Mejoras de la Carrera

Los objetivos, acciones, plazos, responsables y medios de verificación establecidos en los planes operativos anuales se hallan concatenados con los compromisos de mejoras asumidos por cada carrera que ha pasado por el proceso de acreditación por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Se señala, además que, las metas establecidas en los planes operativos anuales se sustentan en los objetivos enmarcados en el Plan Estratégico Institucional (PEI), lo que hace posible un acercamiento progresivo de las intencionalidades contenidas en el documento marco, como una de las herramientas de gestión institucional.

Esto permite deducir que los planes operativos anuales de los diferentes órganos de gestión coadyuvan con la implementación de los ejes estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Pilar y de la Facultad respectiva.

En este sentido, Paucar, (2014) sostiene que los objetivos estratégicos y acciones deben estar coordinados y ser congruentes con las herramientas de gestión institucional con el fin de garantizar que la planificación esté desarrollándose a conforme a las políticas y objetivos estratégicos de la institución.

3. Presentación de informes de proceso y final

Según los responsables de la gestión, se elaboran informes de avances resultantes de las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas previstas en los planes operativos de cada dependencia, posibilitando la obtención de informaciones respecto al progreso y logros que se desprenden de la concreción de dichas acciones.

En este marco, los informes derivados de la implementación de los planes operativos anuales se hallan íntimamente ligados a una revisión introspectiva de las acciones realizadas por la carrera, en pos al cumplimiento de las metas previstas que conllevan a la toma de decisiones pertinentes y oportunas, tal como lo consideran Marecos y Gómez (2017), que la evaluación es el eje rector de la mejora continua y su implementación periódica ofrece nuevas formas de analizar y describir la realidad de la dinámica institucional.

En esta línea, (Hernández, Vargas y Almuiñas, 2020) refieren que la evaluación de procesos en la universidad analiza si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión, señalando que a través de las evaluaciones de procesos se detectan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento de los programas, además de aportar elementos para determinar estrategias que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan el diseño de los programas.

4. Evaluación participativa de POAs implementados

Las respuestas obtenidas, por parte de los directores, evidencian la necesidad de fortalecer la evaluación de los planes operativos implementados, de manera participativa y reflexiva, conjuntamente con los responsables de la gestión de la carrera. Al respecto, la integración en las universidades, según Stubrin (2020) no es una propiedad que se dé naturalmente, sino que hay que conquistarla con paciencia y esfuerzo y, para lograrlo se debe incluir la participación, la consulta, la argumentación, la presentación de evidencias y el convencimiento previo de los actores internos.

En este marco, se resalta que la evaluación participativa se constituye en una instancia insoslayable para los actores responsables de la gestión, atendiendo que, por un lado, otorga

legitimidad ante la comunidad educativa sobre los resultados de los procesos evaluativos, por otro, posibilita el análisis, debate y discusión acerca de la realidad de la carrera, lo que permite reorientar y proyectar acciones tendientes al aseguramiento de la calidad de sus planes, programas y proyectos.

5. *Revisión y ajustes de contenidos programáticos, resultantes de la reflexión y análisis con agentes internos y externos.*

Las respuestas obtenidas por parte de los directores, responsables de la gestión, evidencian que los mecanismos orientados a la revisión y ajustes de los contenidos programáticos requieren ser fortalecidos, en cuanto al involucramiento de los diferentes agentes que deben intervenir en la actualización de la oferta educativa.

Se señala que, las actualizaciones y ajustes de contenidos curriculares implementados por las carreras, se sustentan, por un lado, en las normativas vigentes que rigen la educación superior del país, tales como: la Agencia Nacional de Educación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) y, por otro lado, en el diagnóstico propiciado a través de la consulta a los grupos de interés, como son los egresados y empleadores. Así como, a través de la conformación de comités curriculares, cuyo propósito es velar por la calidad del programa académico y su mejoramiento continuo y responder a las competencias del perfil de egreso, señalando que la implementación de este último, aún es incipiente.

En consideración, se hace alusión a los principios de la gestión curricular planteado por Tobón (2017) quien refiere, que, el currículo se construye mediante la investigación acción a través de proyectos colaborativos y participativos entre diferentes actores, como los docentes, estudiantes, directivos, egresados, expertos y personas de la comunidad. Así como también, a partir de la identificación de problemas actuales y futuros, por lo que la metodología para el estudio del contexto se basa más en la prospectiva y en el análisis de escenarios presentes y futuros.

Con base a las consideraciones, se destaca la importancia de implementar estrategias y espacios para el desarrollo permanente del proceso de revisión y actualización curricular, con el involucramiento de todos los actores responsables de su implementación, seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo, sin descuidar la consulta a partes interesadas como empleadores, egresados y organizaciones profesionales.

6. *Análisis de la eficiencia interna de la carrera*

Las informaciones resultantes del análisis documental y de las respuestas de los directores reflejan la necesidad de contar con un marco de indicadores de eficiencia referida al proceso de formación de los profesionales que, posibilite detectar factores asociados a la permanencia, retención y promoción de los estudiantes. Si bien, una de las carreras dispone de Mecanismo para determinar la tasa de retención, deserción y graduación, su implementación requiere ser fortalecida, en función a los datos estadísticos recopilados, que conlleven al análisis y toma de decisiones para la adopción de estrategias orientadas al logro de objetivos satisfactorios, en cuanto a la promoción de los estudiantes en proporción a la tasa de matriculación.

En este marco, se menciona que la Universidad Nacional de Pilar cuenta con una herramienta tecnológica denominada “Sistema Informático Académico vía web” (SIAWEB), a través de la cual se viabiliza la gestión de los procesos académicos - administrativos, y cuyos reportes permiten contar con datos estadísticos precisos respecto a la situación académica de los estudiantes de las diferentes carreras de la UNP. Estos resultados cuantitativos son escasamente utilizados para identificar y analizar factores multicausales que inciden en la eficiencia interna de la carrera. Se afirma la necesidad de contar con un marco de indicadores de eficiencia referida al proceso de formación de los profesionales que posibilite detectar factores asociados a la permanencia, retención y promoción de los estudiantes.

En este orden de ideas, autores como Hernández et al. (2020) aseveran que, las manifestaciones de la eficiencia académica están vinculadas a distintos factores, tanto de los estudiantes como de las instituciones. Sus afectaciones tienen serias consecuencias: en lo personal implican una condición de fracaso que afecta emocionalmente a los individuos que no logran graduarse; en lo institucional representan una disminución del rendimiento académico de la universidad, con el consecuente impacto en la calidad; en lo social contribuyen a generar inequidad y desequilibrios sociales y desvirtúa el encargo que la sociedad le impone a la educación superior; en lo económico, el costo que implica para los sistemas, es cuantioso.

7. Involucramiento de estudiantes y docentes en proyectos de extensión e investigación

Se resalta de manera positiva la participación de docentes y estudiantes en el proceso de implementación de los proyectos de extensión e investigación, según las respuestas de los

directores entrevistados, señalando además que, los estudiantes se involucran en algunas de las etapas de la ejecución de los proyectos.

Si bien, una de las funciones de la universidad es formar profesionales competentes, se espera de ella, además, que la producción de conocimientos generados sea transferida a la sociedad para su propio beneficio, en función a las problemáticas y necesidades emergentes, por lo que, la docencia, la investigación y la extensión, como propósitos misionales, deben ser trabajados de manera articulada, que desde la gestión se sustente en una política de sinergia, análisis y dialogo entre todos los actores internos y externos para lograr el mayor impacto posible en la comunidad interna y en la sociedad.

De la indagación teórica, se hace mención a lo expuesto por Morín (2003) quien afirma que la universidad desde una visión holística, debe tratar de articular las diversas partes que la conforman en un proyecto de promoción social, de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible; para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

8. Difusión y socialización de los resultados de los proyectos de extensión e investigación

Los directores encuestados afirmaron que los resultados provenientes de los programas y proyectos de extensión e investigación son difundidos y socializados. Los mismos se realizan a través de diferentes actividades propiciadas desde la Universidad y las Carreras, entre las que se mencionan, jornadas de investigación, revistas académicas científicas, seminarios, congresos, página web institucional.

En virtud de lo expuesto, Prieto Castillo (2000) sostiene que, la universidad, como actor fundamental en la construcción del conocimiento y espacio de la democratización del saber, necesita de la comunicación; porque el conocimiento creado, la investigación, el saber acumulado, deben ser comunicados, esa es la forma de recomponer las relaciones y los vínculos entre la sociedad y la universidad.

Sin duda, la gestión de la comunicación constituye uno de los pilares fundamentales para la institución, teniendo en cuenta que, esta posibilita un espacio de interlocución entre agentes internos y externos, lo cual permite consolidar la comunidad académica y su articulación con el contexto científico, productivo y social, además, de proveer insumos válidos para el diseño y ajustes de las planificaciones que deriven en el mejoramiento continuo de la calidad de los planes, programas y proyectos implementados.

4. CONCLUSIÓN O CONSIDERACIONES FINALES

La investigación realizada permitió la obtención de informaciones relevantes acerca de las gestiones llevadas a cabo por las carreras en el marco de sus procesos de autoevaluación y autorregulación, pudiéndose constatar diversas acciones que apuntalan hacia el proceso de la autorregulación, a la vez, afirmar que, existen aspectos que deben ser fortalecidos para el cumplimiento eficaz del mejoramiento continuo de sus propósitos.

Se concluye que, las unidades académicas disponen de mecanismos formalizados, los cuales se operacionalizan en el marco de la implementación de sus proyectos académicos. La literatura revisada muestra que, independientemente el mecanismo que la institución establezca para implementar su Plan Estratégico, Plan de Desarrollo y Plan Operativo Anual, como herramientas de gestión, es fundamental considerar la sistematicidad de su aplicación, monitoreo y evaluación del estado inicial y final del proceso, sobre una base participativa, holística y reflexiva, dando lugar a los juicios y puntos de vista de los actores internos y externos involucrados en el contexto de la Carrera y Facultad respectiva.

Se infiere sobre la necesidad de evaluar la eficacia de los mecanismos implementados en los diversos procesos evaluativos, en función a los objetivos para el cual fue diseñado, para ello, requiere que dichos mecanismos contengan los instrumentos pertinentes respecto a la opinión de sus usuarios, ya que, la falta de informaciones acerca a la satisfacción de los referentes deseados dificulta evaluar de manera eficaz el impacto que producen los mecanismos en el proceso del aseguramiento de la calidad de las carreras.

Por otro lado, es posible afirmar que existen cambios de mejoras en las carreras sometidas a los procesos de autoevaluación y acreditación, puntualizando que, los mismos derivan de los resultados de la implementación de sus respectivos mecanismos y procedimientos. Así mismo, las acciones ejecutadas por las carreras confluyen, por un lado, con los compromisos de mejoras asumidos por las carreras resultantes del proceso de acreditación, y por otro, con los objetivos establecidos en sus respectivas planificaciones, lo que hace posible un acercamiento progresivo de las intencionalidades establecidas en sus respectivos objetivos estratégicos.

No obstante, los resultados de la investigación denotan que existen aspectos que requieren ser fortalecidos para la efectiva instalación de la cultura de la calidad al interior de las carreras, tal como refiere la teoría analizada, en cuanto al establecimiento de un modelo de autorregulación que conlleve a generar una cultura evaluativa, que sea valorada y

legitimada por sus miembros y que no se reduzca a eventos y a procedimientos aislados, sino que, se convierta en una práctica cotidiana suficientemente apropiada por los actores responsables de la gestión.

5. LISTA DE REFERENCIAS

- ANEAES. (2018). Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Conceptos Fundamentales. Asunción
- Bernal, S.D; Martínez, M.L; Parra, A.Y; Jiménez, J.L. (2015). Investigación Documental Sobre Calidad De La Educación En Instituciones Educativas Del Contexto Iberoamericano. En Revista Entramados- Educación y Sociedad, Año2, No. 2, septiembre 2015 Pp. 107- 124. Recuperado en 3 de abril de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5236201.pdf>
- Campoy Aranda, T. J. (2016). Metodología de la Investigación Científica: MANUAL para la Elaboración de Tesis y Trabajos de Investigación. Asunción, Paraguay: Marben Editora y Grafica
- CRES 2018. La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe. Calidad y aseguramiento de la calidad. Caracas: UNESCO – IESALC y Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba
- Drucker, P. (1995). Administración y futuro de los 90 en adelante. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Fernández Lamarra, N. (2014) Los procesos de evaluación institucional y de la docencia y la planificación estratégica universitaria en Argentina. Revista Argentina de Educación Superior-RAES ISSN 1852-8171 / Año 6/ Número 9, Pág. 74-90. Recuperado el 24 de mayo de 2021 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6526905>
- Fernández Lamarra, Norberto. (2014). Universidad, sociedad y conocimiento: reflexiones para el debate. Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas), 19(3), 663-687. Recuperado el 25 de abril de 2021, de <https://doi.org/10.1590/S1414-40772014000300008>
- Galarza López, Judith, & Almuiñas Rivero, José Luis. (2015). La gestión de los riesgos de planificación estratégica en las instituciones de educación superior. Revista Cubana de Educación Superior, 34(2), 45-53. Recuperado en 14 de marzo de

- 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142015000200005&lng=es&tlng=es.
- Hernández-Falcón, Delma de la C., Vargas-Jiménez, Antonio, & Almuiñas-Rivero, José Luis. (2020). La importancia de la evaluación de la eficiencia académica en las universidades. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(1), e7. Epub 01 de abril de 2020. Recuperado en 21 de mayo de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000100007&lng=es&tlng=es.
- Kells, H. (1997) *Procesos de Autoevaluación: Una guía para la Autoevaluación en la Educación Superior*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Lemaitre, M., y Zenteno, E. (2012). *Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica*. Informe Educación Superior 2012. Santiago: CINDA. Recuperado de <http://www.cinda.cl/wp-content/uploads/2014/02/Aseguramiento-de-la-calidad-en-Iberoamerica-2012.pdf>
- Marecos, N., & Gomez, G. (2017). Regulación versus mejora continua de la calidad de la educación superior: equilibrio entre la evaluación externa y gestión interna, en el marco de la autonomía insitucional. En IESALC-UNESCO, *Aseguramiento de la Calidad den América Latina y el Caribe* (pág. 179). Caracas-Venezuela. Recuperado el 10 de mayo de 2021, de <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/issue/view/5>
- Mintzberg, H. (1994). La caída y ascenso de la planificación estratégica. *Harvard Business Review*. Folletos Gerenciales. Editado por la Dirección de Capacitación de Cuadros y Estudios de Dirección del MES. Año II, Número 5, mayo. 1998. La Habana, Cuba.
- Miranda, J. F, Miranda, J.B. (2008). Aspectos básicos de la calidad y de la gestión por procesos. *Lurralde: Investigación y espacio* (31) 277-289. Recuperado de 3 de abril de 2021, de <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur31/31gomez/31gomez.htm>
- Morin, E. (2003). *Método V. La humanidad de la humanidad. La identidad humana*. Madrid, España: Cátedra Teorema.
- Paucar Tenesaca, W. O. (2014). *Plan operativo anual (POA) 2014 para el departamento de cobranzas del servicio de rentas internas regional del Austro* (Título de

- Maestría). Universidad del Azuay. Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/4001>
- Prieto Castillo, Daniel (2000). *Comunicación, Universidad y Desarrollo*. Buenos Aires. Plangesco.
- Roa Varelo, Alberto (s.f.). *Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: Estándares básicos y Acreditación de excelencia*. Bogotá https://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/articulos-186502_doc_academico8.pdf
- Rodríguez-Ponce, Emilio; Fleet, Nicolas; Pedraja-Rejas, Liliana y Rodríguez-Ponce, Juan. (2012). Efecto de la calidad de la información sobre la acreditación institucional: un estudio exploratorio en universidades chilenas. *Ingeniare. Rev. chil. ing.* [online]. 2012, vol.20, n.3, pp.368-375. ISSN 0718-3305. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052012000300011>.
- Rodríguez-Ponce, E., Fleet, N., & Delgado, M. (2009). La acreditación en la generación de información sobre la calidad de la educación superior.. *Calidad en la Educación*, (31), 212-230. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n31.169>
- SILAS C., J.C.. (2014). *Calidad y Acreditación En La Educación Superior: Realidades y Retos Para América Latina*. *Páginas de Educación*, 7(2), 104-123. Recuperado en 16 de febrero de 2021, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682014000200006&lng=es&tlng=es.
- Stubrin, A. (2020). *Pensar la universidad en escenarios complejos. Desafíos para el planeamiento de la educación superior en la región*. En R. A. *Educación, ¿Cómo se planifica en las universidades de la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo? Análisis exploratorio con enfoque comparado* (pág. 106). Valparaíso: Editorial de la Universidad de Playa Ancha. Recuperado el 10 de mayo de 2021, de <http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2021/02/MANUSCRITO-1.pdf>
- Supo, J. (2012). *Metodología de la Investigación Científica para Ciencias de la Salud*. Seminarios de Investigación Científica. Recuperado el 23 de junio de 2019, de <http://seminariosdeinvestigacion.com/sinopsis>

Tobón, Sergio (2017) Guía metodológica de diseño y rediseño curricular desde la socioformación y el pensamiento complejo. Centro Universitario CIFE. Florida, Estados Unidos. Kresearch.. p.121. Recuperado el 19 de mayo de 2021 de https://issuu.com/cife/docs/guia_metodologica_gestion_curricula